

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****294** *ALUMINIO Y FORJA DEL HOGAR, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 220/11, seguido en este Juzgado contra Aluminio y Forja del Hogar, S.L., se ha dictado, con fecha 2 de diciembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 5.202,55 euros.

Gijón, 23 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110094015-1